Ricardo Leon Olarte Mejia

De: Ricardo Leon Olarte Mejia
Enviado el: lunes, 25 de julio de 2022 5:25 p. m.
Para: Sergio Andres Lopez Muñoz
CC: Norha Esneida Leon Henao; Laura Alejandra Munoz Otalvaro; Jasbllleidy Pirazán García; Clara Ines Sierra Bedoya
Asunto: Contrato SISBEN - EMTELCO

Buenas tardes Director,

En concordancia con el correo previo, le informo estado del contrato 4600090461 de 2021 a su fecha de terminación 18 de julio de 2022:

En primer lugar es pertinente indicar que el contrato esta pendiente de liquidación, en un contexto general a nivel de atención de solicitudes la operación presentó el siguiente comportamiento:

Mes - año	Pendientes mes anterior	Recibido	Total por atender	Encuestas Realizadas	No efectivas	Gestionadas con atención telefónica	Atendidas	% Atención	Pendientes final del mes
jun-21	1.185	3.663	4.848	1.998	159	317	2.474	51,03%	2.374
jul-21	2.374	10.155	12.529	2.655	306	468	3.429	27,37%	9.100
ago-21	9.100	13.476	22.576	3.519	601	719	4.839	21,43%	17.737
sep-21	17.737	21.974	39.711	6.205	957	1104	8.266	20,82%	31.445
oct-21	31.445	8.733	40.178	7.516	924	1361	9.801	24,39%	30.377
nov-21	30.377	2.445	32.822	12.966	1541	5525	20.032	61,03%	12.790
dic-21	16.392	5.620	22.012	7.105	1007	1107	9.219	41,88%	12.793
ene-22	12.793	12.422	25.215	4.695	636	1024	6.355	25,20%	18.860
feb-22	18.860	11.803	30.663	1.694	289	585	2.568	8,37%	28.095
mar-22	28.095	7.905	36.000	1.437	323	684	2.444	6,79%	33.556
abr-22	33.556	7.106	40.662	1.495	277	227	1.999	4,92%	38.663
may-22	38.663	8.600	47.263	1.514	332	429	2.275	4,81%	44.988
jun-22	44.988	7.774	52.762	1.519	315	799	2.633	4,99%	50.129
jul-22	41.959	4.733	46.692	1.017	217	303	1.537	3,29%	45.155
		126.409		55.335	7.884	14.652	77.871		

En la duración del contrato se recibieron 126.409 solicitudes, de estas 77.871 fueron atendidas por el contrato (la diferencia radica en que las otras fueron atendidas por el proyecto WFP). Al 18 de julio quedamos con 45.155 solicitudes pendientes por atender, ello tal como se informó anteriormente se debe principalmente a razón de las limitaciones actuales en el presupuesto para atender el número de solicitudes que se reciben mensualmente. Es importante señalar que hay solicitudes pendientes de realizar desde diciembre de 2021.

Ahora bien, el pasado 19 de julio se dio inicio al nuevo contrato de operación del SISBEN (contrato 4600094633 de 2022) contrato del cual fungí como técnico y ahora como supervisor por usted designado; de este nuevo contrato entonces:

- Inicio el 19 de Julio de 2022
- Termina el 31 de diciembre de 2022
- Valor del contrato: $ 2.380.359.844

De lo anterior, el costo fijo de la Operación nos cuesta entre el 19 de julio y 31 de diciembre $1.367.173.469. Con la diferencia se cubre:

- Encuestas a realizar
- Notificaciones urbanas y rurales
- Proyectos especiales
- Personal adicional necesario

Contemplando el comportamiento histórico de la Operación, el estado actual de Solicitudes (sin apoyo actual de WFP), Derechos de Petición y Tutelas, se estima la realización de 10 Mil solicitudes aproximadamente. (es decir entramos con un déficit de atención de un poco más de 35 mil solicitudes)

Es importante resaltar que el contrato anterior el 4600090461 de 2021 se firmó por un periodo de 6 meses (01 de julio a 31 de diciembre) por un valor inicial de 4.000 Millones y terminó con un valor total de 6.201 Millones; pese a estos valores, tal como se señaló anteriormente, quedamos con 45.155 solicitudes pendientes por atender, y el contrato actual por prácticamente el mismo periodo de tiempo fue suscrito por un poco más de $2.380 Millones (40,5% menos que el contrato anterior); con lo que se evidencia entonces que dicho recurso no alcanza a cubrir las solicitudes pendientes y por ende las solicitudes que diariamente esta registrado los hogares del Distrito Especial.

Adicionalmente, se debe contar que actualmente el proyecto WFP no continua (potencialmente se retomará en diciembre) e igualmente que el decreto de declaratoria de emergencia sanitaria ya terminó, lo cual volcara a una población no sisbenizada que era atendida gracia a dicho decreto, a realizar sus respectivas solicitudes de sisben, y por ultimo se deben contemplar situaciones socieconomicas de la población dados los efectos mundiales de pandemia, guerra, inflación, entre otros.

En este orden de ideas, respetuosamente como supervisor de ambos contratos, hago un llamado a evaluar el estado del SISBEN y a explorar fuentes alternativas de recursos, que permitan brindar la atención requerida por los usuarios y a mitigar riesgos reputacionales.

Quedo atento,

RICARDO LEÓN OLARTE MEJÍA
Supervisor Contrato 4600094633 de 2022

De: Ricardo Leon Olarte Mejia <>
Enviado el: jueves, 26 de mayo de 2022 9:52 a. m.
Para: Sergio Andres Lopez Muñoz <sergio.lopez@medellin.gov.co>
CC: Norha Esneida Leon Henao <norha.leon@medellin.gov.co>; Laura Alejandra Munoz Otalvaro <laura.munoz@medellin.gov.co>; Jasblleidy Pirazán García <jasblleidy.pirazan@medellin.gov.co>; Clara Ines Sierra Bedoya <clara.sierra@medellin.gov.co>
Asunto: Estado-Alerta SISBEN - contrato 4600090461 de 2021

Buenos días Dr. Sergio Andres Lopez

En virtud de la designación que por usted me fue dada según oficio con fecha del pasado 8 de febrero de 2022, considero de suma importancia como ordenador del gasto ponerlo al tanto, entre otros temas que puede evidenciar en el informe adjunto entregado por el contratista a cargo de la operación del SISBEN, de lo siguiente:

De conformidad con el contrato en referencia, en el primer informe entregado por el Contratista (EMTELCO S.A.S), en el cual se evidencia la operación realizada en el mes de junio de 2021, el contratista informa que al 30 de junio de 2021 se tenían 2.374 solicitudes de encuesta pendientes por realizar; ahora bien, en el último informe entregado por EMTELCO, que evidencia la operación realizada en el mes de abril de 2022 se informa que al 30 de abril dichas solicitudes de encuestas pendientes por realizar ascienden a 38.663 (página 5 de informe adjunto), en este sentido, el dato actualizado a 23 de mayo de 2022 es que dichas solicitudes de encuestas pendientes por realizar ya suman 42.995 (para lo cual se observa entonces entre el 30 de junio de 2021 y el 23 de mayo de 2022 un incremento del 1711% - Mil setecientos once por ciento en las solicitudes de encuestas pendientes por realizar). Estas variaciones se presentan a razón de las limitaciones actuales en el presupuesto para atender el número de solicitudes que se reciben mensualmente Vs el número de solicitudes efectivamente atendidas (por ejemplo en abril se recibieron 7.106 solicitudes pero tan solo se lograron atender 1.999 solicitudes – es decir, se atendió el 28% del total de las solicitudes ingresadas)

Es importante resaltar que muchas de las solicitudes de encuestas pendientes por realizar vienen desde diciembre de 2021, las cuales deberían ser atendidas en términos de una PQRD, perjudicando a los ciudadanos que solicitan los servicios de atención del SISBEN, quienes dadas sus condiciones socioeconómicas, seguramente requieren atención a sus necesidades de forma urgente. Ello es un riesgoso bastante grande para la entidad, dadas las posibles quejas y/o procesos que los ciudadanos adelanten ante los diferentes entres de control, para exigir sean atendidas sus solicitudes.

Claramente, las condiciones actuales del contrato no van a permitir darle el tramite requerido al total de las solicitudes de encuestas que tenemos pendientes hasta la terminación de dicho contrato, pese a ello, se viene haciendo seguimiento diario con el fin de optimizar los recursos disponibles para atender el mayor número de solicitudes pendientes posibles.

De todo lo anterior entonces, es de suma importancia, por el deber institucional de atender las solicitudes realizadas por los ciudadanos a conformidad, y con ello, además poder cubrir el riesgo evidenciado, que para el próximo contrato para la operación del SISBEN, se gestionen los recursos necesarios que garanticen: desatrasar la operación, cubran el costo de la operación para atender las solicitudes mensuales, y además, que logren cubrir las alertas dadas desde la Secretaria de Salud.

Muchas gracias por la atención, quedo atento a cualquier observación o inquietud sobre el particular.

Att,

RICARDO LEÓN OLARTE MEJÍA
Supervisor Contrato 4600090461 de 2021